



N° 0049-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano”, el día 01 de marzo de 2024, mediante Edición Extraordinaria, para su conocimiento y fines pertinentes:

❖ RESOLUCIÓN N° 0010-2024/SBN

➤ Objeto:

Modifican el numeral 5.3.2.3 de los Lineamientos N° LIN-001-2021/SBN denominados “Lineamientos para la Determinación de la Zona de Dominio Restringido”.

➤ Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

➤ Disposiciones más relevantes

- Se ha modificado el numeral 5.3.2.3 de los Lineamientos N° LIN-001-2021/SBN denominados “Lineamientos para la Determinación de la Zona de Dominio Restringido” aprobado por Resolución N° 0059-2021/SBN, en los términos siguientes:

(...)

“5.3.2.3. Adicionalmente, y a efectos de garantizar el derecho de defensa de cualquier tercero interesado, por única vez se procederá a publicar en el Diario oficial “El Peruano” o en uno de los diarios de mayor circulación en el territorio nacional y en la página web de la SBN, para que, dentro del mismo plazo descrito anteriormente, puedan presentar la documentación que consideren pertinentes”.

➤ Unidades de organización involucradas

GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO, SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada, y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2265812-1>